



Desbalance

Agarrón entre CNBV y Standard and Poor's

Nos reportan que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de Jesús de la Fuente Rodríguez, salió a desmentir a la calificadora Standard and Poor's, la cual argumentó mayores exigencias por parte del regulador sobre la forma en que evalúa los instrumentos de financiamiento estructurado en México, los cuales se enfocan a segmentos como el automotriz, vivienda y construcción, entre otros. A raíz de ello, la agencia decidió dejar de calificar este tipo de notas. Por su cuenta, la CNBV explicó que dichas acciones y medidas correctivas fueron solicitadas a todas las firmas calificadoras, las cuales cumplieron cabalmente con el requerimiento de la autoridad desde marzo de 2021, y seguirán evaluando ese tipo de emisiones, por lo que el público inversionista no se verá afectado. Al parecer, nos dicen, S&P no quiso cumplir esas nuevas disposiciones y mejor optó por dejar ese mercado en México.